

# El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 230

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

**El Castellano**  
es el periódico más barato de la provincia

## Las admisiones temporales

El hábil y elocuente orador republicano señor Lerroux, ha vuelto a darle en el Congreso otro golpe al huevo, hablando de esta grave cuestión que los catalanes no pierden de vista.

El señor Lerroux, que cultiva el barcelonismo, no pierde ocasión de demostrar que quiere y sabe ser el abogado, noja de las clases trabajadoras de Barcelona, sino de sus fabricantes y sus clases burguesas que son las más directamente interesadas en que se resuelva a su gusto este problema.

El diputado por Barcelona ha aconsejado al ministro de Hacienda que no se deje influir por los ruegos y reclamaciones de los diputados castellanos, a quienes él llama *trigueros*, y resuelva de una vez este asunto. El señor Lerroux debe comprender que los diputados trigueros, pidiendo y trabajando porque no se adopte la medida de que se trata, ejercen un derecho tan sagrado como el suyo. Si aquí hay intereses en oposición natural es y aún obligado que aquellos que los representan se esfuercen en defenderlos.

Lo que ya no nos parece ni tan obligado ni tan corriente dentro de las doctrinas democráticas y del régimen constitucional, es que se trate de impulsar a los Gobiernos a que promulguen por decreto una disposición que afecta a tan respetados intereses. Las Cortes están abiertas y volverán a estarlo en el otoño durante mucho tiempo y allí es donde debe plantearse y discutirse ese asunto.

Tratarlo de otro modo, pretender que se resuelva por otros caminos y en otra parte, es querer entablar una lucha de encrucijadas, un combate de influencias de mal género, en que pudieran vencer, no los más justos sino los más hábiles.

Y este no es medio de resolver los grandes problemas nacionales.

## Ecos mundiales

### Aparato fotográfico

Hace algunos años un constructor de Chicago, M. George Lawrence, construyó un aparato fotográfico colosal, que apenas podían manejar doce hombres.

Su altura igualaba, puesto sobre el correspondiente sostén, a la de un primer piso, y el peso de la gigantesca máquina era de 534 kilogramos. Tenía dos sistemas de lentes para enfocar los objetos, según la distancia a que se encontrasen.

En una palabra: M. Lawrence, siguiendo la manía yanqui, construyó un aparato enorme, como no se había conocido otro hasta entonces.

Pues bien: M. Lawrence ha sido vendido. En la reciente Exposición de Dresde, la «Neue Photogaphische Gesellschaft» de Berlín, presentó otra cámara de «doce» metros de longitud y de mayor altura que la del constructor de Chicago.

En ella se obtuvo la vista de la bahía de Nápoles.

### El diamante de Waterloo

Se acaba de celebrar el aniversario de la batalla en que subieron las hasta

entonces invencibles águilas napoleónicas.

Con motivo de la erección de un monumento en el campo en que tuvo lugar la sangrienta batalla, la prensa extranjera recuerda la curiosa historia—poco conocida—de un diamante con que se adorna la Emperatriz de Alemania.

La valiosa presea es un adorno de un sombrero de Bonaparte. La tarde de la derrota, los ayudantes de éste no se cuidaron de salvar el equipaje del soberano, y la mejor parte cayó en poder de los vencedores.

Los húsares de Blücher se apoderaron del «petit chapeau», como decían los franceses, y los prusianos, envanecidos de su presa, la ofrecieron a su Reina. Desde entonces, la joya se transmite de generación en generación, en la familia de los Hohenzollern.

## Crónica de modas

Sumario.—Fin de la temporada.—La muselina y la cinta cometa.—En sustitución de los abrigos.—Una toilette con valonn.—De lin.

Con la carrera del Grand Prix ciclista, puede darse por terminada en París la temporada de Primavera, y hoy ya no se habla de otra cosa que de la dispersión del mundo elegante.

La gran fiesta ciclista va perdiendo de año en año importancia, y la celebrada el domingo estuvo desanimadísima, cosa que es muy sensible porque los ingresos fueron muy escasos y esto redunda en perjuicio de los miles de desgraciados que tienen sano alimento y blanda y mullida cama en los diversos asilos que hay en los alrededores de la villa del Sena; porque hay que advertir que todos los festejos *sportivos* que se organizan bajo los auspicios del municipio parisiense, se celebran a beneficio de los necesitados.

En dicha fiesta pudimos comprobar, y posteriormente lo hemos visto confirmado, que los adornos de muselina son los que hoy se llevan la palma del favor, por la profusión con que se ven.

Especialmente en los vestidos de linón es el adorno indispensable, y en ellos se ve aplicada la muselina en forma de los angés jaretados, solapas, hombrillos, volantitos, etc.

También puedo decir, que la cinta cometa no goza menos favor, pero no aplicada en ruches ó chus, sino para festonear los volantes, aplicación que ya tuvo no hace mucho tiempo y que decayó no sabemos por qué causa, pues siempre un volantito fruncido y abullonado por una cinta cometa, resulta más bello y elegante.

En armonía con la estación, no se ven más que valoncillas, boas de muselina de seda, ruches, echarpés, y en fin, toda esa clase de prendas que en los meses de estío sustituyen a los abrigos y que apenas si cubren el busto, y abundan los cuerpos medio cubiertos por una pelerina, un fichú, una berta ó un volante sutil y ondulado, adornos que imprimen elegancia al conjunto de la toilette y además dan esbeltez y delicadeza al cuerpo, hecho que explica lo muy en auge que están desde que la temperatura nos hizo conocer la proximidad del estío.

He aquí un vestido cuyo cuerpo tiene una volancita elegantísima, el que se recomienda, además, por lo sobrio que es en adornos, al menos en adornos caseros.

Se confecciona con muselina de seda gris perla.

La falda, que es ceñida en las caderas y muy amplia en el borde, se guarnece con dos volantes en forma, coronados cada uno por un abullonado algo más pequeño que aquel os.

El cuerpo es ablusado y cortado por una volancita que cae hasta algo más abajo de la mitad de la cintura, estando adornada en el delantero por dos tiras bordadas.

Las mangas son amplias y fruncidas, cayendo sobre un puño de encaje.

También recomendamos a nuestras queridas lectoras por su elegancia, la siguiente toilette de linón gris pizarro, salpicado de motitas blancas y diminutas flores, que es coronado por una berta.

La falda se monta a frances, y como adorno lleva a la altura de la rodilla finos los angés jaretados. El cuerpo montado a frances aparece cortado por un canesú de encaje blanco con ancha berta, cayendo sobre plisades de muselina de seda blanca.

Las mangas son amplias, fruncidas y rematadas por una cartera.

Tan linda toilette es completada por un cinturón de tafetán.

MME. ROBERT.

## La historia al día

EFEMÉRIDES

7 de Julio de 1808

José Bonaparte jura en Bayona

la Constitución del Estado

No bastó a Napoleón que nuestros antepasados compatriotas rechazaran con grito unánime sus pretensiones de hacerse dueño del cetro español, ni las sublevaciones que cast a la vez y por la propia causa estallaron en todas las provincias. Su desmedida ambición le impulsó a cometer nuevos errores al renunciar la corona que en él abdicara subrepticamente Carlos IV, en su herma o mayor José, aquel que en sus primeros años había sido comerciante en Marsella, después elevado al cargo de embajador de Roma, hecho luego guerrero por fuerza y coronado más tarde por su hermano rey de Nápoles. Llevando adelante sus intransigencias y poder avasallador, osó profanar el más sagrado de nuestros códigos, el constitucional, arreglándole en forma y mane a que el futuro monarca no tuviera reparo en reconocer y jurar su observancia. Desgraciadamente, con rubor lo consignamos, no faltaron españoles que acudieron a la asamblea convocada en Bayona y con su voto aprobaron la nueva Constitución. Hecho así se procedió a exigir al nuevo rey el acostumbrado juramento e inmediatamente hizo el nombramiento de Ministros, que lo fueron de Estado, D. Mariano Luis de Urquijo; de Negocios extranjeros, D. Pedro Ceballos; de Indias, D. Mingel José Azanza; de Marina, D. José de Mazarredo; de Hacienda, el Conde de Cabarrús; de Gracia y Justicia, D. Sebastián Piñuela; de Guerra, el mismo que venía desempeñando este cargo D. Gonzalo O' Farril y del Interior D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que se negó a aceptar el nombramiento. Igualmente designó el intruso monarca las personas que habían de desempeñar los cargos palatinos terminado todo lo cual, emprendió a los dos días el viaje a España.

## Otra revista

Ha comenzado a publicarse en Málaga una revista quincenal ilustrada, que lleva por título «Reflejos», y que estará dirigida por el distinguido escritor señor don J. Laso de la Vega.

La revista tiene por principal misión la de dar a conocer las producciones tanto científicas como literarias, inspiradas en el bien común, sobre una serie de temas que abracen los diferentes ramos del saber humano.

Saludamos con gusto al nuevo ilustrado colega, con quien a su ruego establecemos el cambio.

## La Hacienda y los naipes

Por Real orden de 22 de Junio último se ha concedido a los fabricantes de naipes una indemnización por las barajas que tengan procedentes

de sus existencias en 3 de Mayo anterior, cuya cubierta ó envoltura haya que inutilizar para poder timbrar las respectivas cartas y poner las barajas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento del impuesto sobre los naipes; y como en caso análogo se encontrarán para primero de Septiembre próximo los comerciantes, casinos, etc. en su día serán invitados y autorizados los fabricantes para que reciban de sus clientes las barajas que tengan en tal estado y se las devuelvan ya timbradas y en la forma dispuesta por dicho artículo, concediéndoles al efecto la indemnización correspondiente por los gastos de transportes y nuevas envolturas.

## Telegramas de anoche

Madrid 6 9'55 n.

### Pérdidas rusas

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del general Sakharoff anunciando que el lunes se libró un combate encarnizado al Este de Liao-Yang, cerca del desfiladero de Janshing.

Fuerzas rusas compuestas por trece compañías, atacaron a los japoneses, cuyas avanzadas estaban constituidas por 1.500 hombres.

Los moscovitas cargaron varias veces a la bayoneta sobre el enemigo, que retrocedió ante cada ataque.

El general Sakharoff concluye diciendo que en el combate tuvieron los rusos cien bajas entre muertos y heridos, y que se replegaron después de efectuar reconocimientos una vez librada la batalla.

## Huelga

Segun noticias de Mieres se han declarado en huelga los cargadores y descargadores de las minas.

En la mina «Baltasar» están paralizados los trabajos.

Los huelguistas, que percibían diez reales de jornal, solicitan el aumento de 0,25 céntimos.

De no solucionarse la huelga podrá tener consecuencias funestas.

## Un niño abrasado

En Murcia, dos niños de corta edad, que estaban en una casa, encendieron unas zarzas, ocasionando un incendio en la misma.

El mayor de los niños se salvó corriendo por las escaleras, y el otro que tenía tres años, murió abrasado.

La madre que le buscaba entre el fuego, no lo consiguió, resultando con quemaduras en los brazos.

Los vecinos destruyeron el tejado para poder salvarlo, pero cuando le vieron estaba horrosamente carbonizado.

GARCIA-PLAZA.

## AL VUELO

En la tala de los pinares de Jaén, aparece complicado un diputado a Cortes, y todavía discute el Congreso si ha de concederse ó no al juez la necesaria autorización para procesarle.

¿Pero también había de servir para eso la investidura de diputado?

El Congreso ejercería entonces una especie de derecho de asilo.

El Pol Vorin de «La Bandera de la Inmaculada», que tiene dentro de sí no solamente pólvora, sino otras cosas menos limpias, tratando de contestar a un «Al vuelo» que le dedica unos días, nos endilga una sarta de groseras chocarrerías que no hay más que pedir.

Escrito eso por un presbítero y publicado en un periódico que lleva un título religioso y que tiene por Director al Prior de un Convento, creemos que huelga todo comentario.

¡¡Más humildad, señor Canónigo frustrado, más humildad!!

O menos desvergüencería.

## Agricultura y mercados

### Salamanca

#### Compra del día:

Trigo candeal a 47 y 1/2 y 48 reales las 94 libras  
Barbilla, 00 y 00 id.  
Centeno 38 y 38 y 1/2 id.  
Cebada nueva a 28 y 28 y 1/2 id.  
Algarrobas, 00 y 00 id.  
Garbanzos, 00.

#### Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 49 y 1/2 y 50 rs. las 94 libras.  
Barbilla, 00  
Rubión, 00.  
Centeno 40 y 40 y 1/2 id.  
Cebada a 00.  
Algarrobas, sin operación.

Los compradores muestran retraídos. Se han hecho pocas operaciones.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Ocupó la presidencia el primer Teniente señor Zugarrondo, y los escanos los señores: Cachorro, Martín Benito, García Romo, García Polo, Veira, Abarca, Angoso, García Tejado, García y García, Villar, Iscar y Mirat.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, pasándose al despacho ordinario.

### Comisión de Hacienda

Informa que la Corporación designe el Letrado que en Madrid entienda en el incidente de suspensión de las obras del Mercado, y a propuesta del señor Villar se deja la designación a la Alcaldía.

Se aprueban las solicitudes hechas por don Quintín S. Talavera, don Timoteo Sánchez, don Melchor Marcos, don José Muñoz y don Florencio Encinas, que pedían licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad y se concedió también una toma de agua a don Manuel de las Heras, para su casa de la calle del Grillo.

### Los panaderos

Pedían estos industriales que se les permitiera la venta de pan sin sujeción a peso determinado; la Comisión respectiva informaba la instancia en sentido negativo y después de una ligera discusión en que intervinieron los señores García y García y Villar, fué retirado el dictamen, acordándose estar a lo resuelto ya por la Corporación sobre el asunto.

### Cuentas

Fueron leídas y aprobadas sin discusión las operaciones de contabilidad hechas en el primer semestre del actual año económico y los gastos hechos con cargo al presupuesto anterior.

### Petición denegada

Lo fué la de un labrador vecino de las inmediaciones del Taso de la Ferra que solicitaba una indemnización por los perjuicios que le causan los

ganaderos del ferial que se introducen en sus tierras. La discusión sobre este asunto fué larga, y se aprobó al fin el dictamen denegatorio con la adición, propuesta por el señor Martín Benito, de que se proceda, antes de la próxima feria de Septiembre, á un destiende de los terrenos que el Ayuntamiento posee en el referido sitio. «Y que se acuerde el cerramiento de los mismos—añadió el señor Veira—con espino artificial».

Nueva horchatería

Le fué concedida licencia á doña María Iglesias Morínigo para establecerla á la entrada de la Alamedilla.

Ayudante honorario

Fuó nombrado, á su instancia, Ayudante técnico honorario del Laboratorio químico municipal, don Angel García Ruiz.

Iglesia ruinosa

Varios vecinos de la plazuela de san Cristóbal, piden al municipio la demolición del vetusto templo, por amenazar ruina y ser peligro constante de aquel barrio.

El señor Iscar se lamentó de que la Alcaldía no haya tenido presente la denuncia que él formuló, hace tiempo, y se haya dado lugar—según expresó—á que los peticionarios con su instancia recuerden ahora su abandono.

Pasó el asunto á la Comisión, ofreciendo la presidencia que el Arquitecto Municipal irá en breve á reconocer el edificio.

Agradecidos

El señor García Polo, en nombre del gremio de labradores, pidió que constaran en acta las gracias más expresivas que da aquel á las autoridades que acudieron ayer al lugar del incendio que estalló en una era del señor Jarín.

Así se acordó.

Recuerdo oportuno

Lo fué sin duda alguna el que hizo el señor Abarca, respecto al expediente que se sigue á varios dependientes del Municipio por el asunto de los pastos de la Aldehuela, que ya conocen nuestros lectores. Decía el señor Abarca que puesto que aquellos habían sido suspendidos de empleo y sueldo, el expediente debería ultimarse pronto á fin de que sufran los menores perjuicios posibles, antes de ser declarados culpables.

Dijo el señor Zugarondo que los expedientes están ya terminados y que se convocará la Junta de gobierno para que acuerde.

Cambio de hora

A propuesta del señor Veira, las sesiones municipales, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se celebrarán á las siete de la tarde.

Sobre el último bando

El mismo señor Veira rogó á la presidencia accidental que el bando recientemente dictado por ella, comience á cumplirse por las dependencias municipales.

Contestó el presidente que en el proyecto de obras de la Casa Consistorial va incluido el saneamiento de la misma; pero no conforme aún el señor Veira pidió que se aborren trámites para lo del saneamiento, para evitar que el no hacerlo sirva de pretexto á los particulares.

Se acordó así, autorizando para ello á la Alcaldía, ó sea, según frase del señor Zugarondo, concediéndole una especie de bill de indemnidad.

De esto de la higiene habló también el Sr. García Tejado, pidiendo que cuanto antes se hagan é impriman las cartillas sanitarias, que servirán de educación para el pueblo.

La yerba de la Aldehuela

Esas dos líneas de puntos quieren decir, lector benévolo, que sobre el destino que se ha de dar á la yerba segada en aquel balío, se promovió una discusión, ó cosa así, la gu y pedada, de la cual queremos hacerle gracia. Hablaron casi todos los señores concejales.

—Que se venda... Que se depositen... Que se quemen...

Hubo opiniones para todos los gustos, y por fin se autorizó á la Alcaldía para que se haga de ella lo que estime más oportuno.

El fin ó motivo por el que nos hubiéramos aburrado una lata espantosa

Letras gordas y... tableau

Terminó la sección con un ruego

del simpático señor Cachero. «Que se mande—dijo—una comunicación á los fieltos de Consumos, para que á la vista del público se ponga en letras grandes la tarifa de los sforos, que, si existe, es en letra menuda...» —Se hará, dijo el señor Zugarondo. Y no hubo más.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente á las facultades concedidas á los inspectores generales de Sanidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición entre doctores una auxiliaría de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Otra nombrando catedrático de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona á don Antonio Ferrán.

Otra significando á don Rodolfo del Castillo el agrado con que se ha visto su donativo de libros con destino á la Biblioteca de Cádiz.

A los licenciados del Ejército

La Junta Directiva de licenciados del Ejército y Armada de esta ciudad, os convoca á una junta general extraordinaria, para el día 10 del corriente y hora de las once de la mañana en su domicilio social, Corriollo, 12.

De esperar es que acudais todos, socios y repatriados, pues la Sociedad Central de Madrid así os lo exige por ser el decimo nono aniversario de la promulgación de nuestra ley.

Además se tratarán asuntos concernientes á nuestros derechos. La Junta Directiva.

Crónicas veraniegas

En Elorrio

El pueblo de Elorrio, al mediodía de Vizcaya, está situado en medio de un valle de los más preciosos y amplios de este país; se dilata por el noroeste hasta Durango, y por el sur hasta los montes de Elgueta—sitio de una batalla memorable en la guerra carlista y de Vergara.

El caserío de Elorrio es antiguo, del siglo XVII, con grandes escudos muchos de los edificios. En el invierno y aun en la primavera, las casas inhabitadas dan un aspecto triste que hace contraste con la alegría del valle cubierto de verdor, y las laderas próximas donde los castaños, los robles y los manzanos mantienen una decoración espléndida.

Dos Establecimientos de baños sulfurosos contribuían en no lejanos tiempos á hacer de Elorrio una residencia veraniega de primer orden. El Bañerío moderno, Berlerin lo llaman, es un chalet primoroso en que los suelos de madera, según costumbre de esta tierra, relucen tanto como espejos, y las galerías de baños, y los baños mismos son alegres y hasta vistosos. El Establecimiento viejo, es como un cuartel en un Parque frondoso, y da idea de la concurrencia inmensa que en tiempos apostaba.

Ambos están hoy vacíos, aunque las casas y fondas del pueblo están llenas. Los veraneantes no son bañistas: vienen á comer barato y bien, y á beber un agua purísima (de dos grados hidrométricos) merced á la cual, probablemente, jamás entró el cólera ni la fiebre tifóidea en Elorrio; vienen á respirar el aire de las montañas, á hacer gimnasia respiratoria. A gún alpinista se aventura por los picos más altos, cuando tendrían bastante con subir por la carretera de Vergara, por donde circulan los coches con la ayuda de buyes. Y otros veraneantes sedentarios pasan el día en un tambo coigada entre dos arboles en un castaño. Hay para todos los gustos. Y el gusto de surfurarse es el que menos priva.

Bonito negocio para el propietario

de las Termas, don Casto Zabala, y para el simpático doctor Botella!

Varias congregaciones religiosas de las expulsadas de Francia han querido afincarse en Elorrio, comprando un Bañerío. No tenían mal gusto. Pero no lo han logrado al fin.

La carretera hacia Durango—ocho kilómetros—recorre como antes dije la parte más larga del valle.

Nos tocó recorrerla en tarde neblinosa, en que los caseríos de las montañas parecen manchones de color vivo sobre fondo verdoso gris, y las masas de vapor que se precipitan por las laderas parecen penachos de humo que arrojan chimeneas invisibles.

Cuando luzca el sol parecerá que el campo se viste de gala para ofrecerse á sus moradores embellecido, como premio á los afanes con que le cultivan.

En otros tiempos, bajaban y subían por aquellas montañas mezclados con las nubes, masas de hombres enemigos, y el humo de los fusilazos se mejoraría también los penachos de vapor que á la tarde descienden al valle.

Quizás hay al presente quien siente la nostalgia de aquella vida entre la muerte.

J. R.

Advertencia

Los suscriptores de EL CASTELLANO que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifestar á esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 6

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 interior, A amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, etc.

Del Juzgado

En el sumario que se instruye como consecuencia de la denuncia presentada contra nuestro colega El Porvenir, se ha decretado la prisión de don José Bugallo, uno de los oradores que tomaron parte en el mitin político celebrado últimamente en Béjar y que se declara autor de los conceptos que han motivado la denuncia. Ayer ingresó en la cárcel.

Se nos dice que el señor Juez de Instrucción don Eugenio Carrera, en el sumario que instruye motivado por querrela de Cariota Roldán contra el abogado don Carlos G. Ceballos, ha dictado auto de procesamiento por creer que existen motivos racionales para considerar al señor Ceballos criminalmente responsable de los delitos de estafa y prevaricación.

A nombre de la esposa de don Jesús Sánchez Ledesma se ha presentado un escrito al Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad pidiendo el depósito de mujer casada. El señor Juez lo ha decretado, delegando en el Juzgado municipal para que practique la diligencia.

Parece que el padre de la señora á que nos referimos, que es un bizarro militar retirado, se propone conseguir de su hija que entable la correspondiente demanda de divorcio,

Clases pasivas

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido los siguientes retiros:

De 28,13 pesetas mensuales á José Vicente Calvo, guardia civil y á León Paimo Pérez, carabinero, y de 22,50 á Paulino Romilla García, carabinero y á Antonio Montejo García, guardia civil.

También ha acordado aquel Centro el traslado á esta capital de la pensión de 75 pesetas mensuales que percibía en Madrid el sargento retirado Santiago Pérez Martín.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 6

Preside Romero. En los escaños pocos señores diputados y las tribunas vacías.

Villanueva se ocupa de asuntos relacionados con las dificultades con que tropiezan los españoles en África, contestándole brevemente el señor Maura.

Alonso Castrillo pide auxilio para los damnificados por las últimas tormentas en los pueblos de León, y Sánchez Guerra promete prestar ese auxilio aun cuando advierte que no va á ser posible socorrer debidamente á todos, pues son muchos.

Trata Morayta del escándalo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento de Almería. Sánchez Guerra deplora lo ocurrido y dice que ya ha ordenado al gobernador de aquella provincia, que instruya el oportuno expediente, para depurar responsabilidades.

Lerroux denuncia varios atropellos cometidos contra el semanario madrileño "La Libertad". El ministro de la Gobernación contesta al diputado republicano. Dice que las medidas que se han adoptado contra aquella publicación, obedecen á que los editores tratan de burlar la ley y que las manifestaciones del señor Lerroux sobre desobediencia á las autoridades por su parte no las consentirá, pues el gobierno está dispuesto á hacerlas respetar.

Nougués apoya su proposición relativa á que se abra una inspección parlamentaria, para depurar las causas de la catástrofe de Jiloca; afirma que esta línea es la peor construida de todas las de España; atribuye la mayoría de las catástrofes, á la falta de inspección facultativa y termina describiendo la organización de aquella línea, donde los jefes cobran onerosos mensuales y los factores nuevos.

Contesta Allende Salazar. Entiende que no debe hacerse información parlamentaria, ni proceder á la incautación de la línea, mas hallándose conforme con las deficiencias que se advierten en la inspección, promete que en breve presentará un proyecto de ley reorganizándola.

Se reanuda la discusión sobre el suplicatorio del diputado Bañón. Gasset es partidario de que se persista en la acción ya iniciada; cree que en el asunto que se debate, hay indicios de criminalidad y que debe procederse contra los que hicieron la tala fraudulenta.

Hace historia del asunto y dice que debe procederse enérgicamente contra quien proceda por alto que este se halle.

Le contesta extensamente el ministro de Agricultura, suspendiéndose esta discusión.

Senado

Preside el conde de Santo Mauro y en el banco azul están Sánchez Toca, Linares y Osma.

Ugarte, Salvador, López Domínguez y Aguilar de Campó se ocupan de la carta del señor Parres publicada en varios periódicos, entablándose sobre este extremo larga discusión.

El presidente considera suficiente las palabras de los oradores para que conste la protesta y se opone á que se adopten resoluciones, sin antes oír al señor Parres Rectifica, Ugarte, negando que tratan de ocuparse del asunto, bajo el punto de vista criminal; Amós Salvador es partidario también de que se oiga á Parres; Aguilar de Campó dice que primero es necesario averiguar la autenticidad de la carta y que la Cámara debe darse por satisfecha, con las explicaciones del presidente y López Domínguez cree que se ha exagerado el asunto, dándole más proyecciones de las debidas.

Y termina el incidente acordándose á petición del señor Ugarte que se publique en el Diario de Sesiones relación de los trabajos realizados por el Senado durante el actual período.

Labra solicita que se ponga en breve á discusión el proyecto del servicio militar obligatorio y Linares dá explicaciones y dice que el exceso de trabajo en algunos regimientos obedece al reducido número de hombres de que constan efecto de las economías.

El conde de San Bernardo pide que se abra una amplia información antes de resolver en el asunto de las admisiones temporales de trigos. Osma ofrece, cuando haya de tratarse de esto, atender el estado de la opinión y dice que para evitar el fraude se inspeccionarán los libros en las mismas fábricas.

Sauz y Escartín lee el dictamen de la comisión del proyecto de coligaciones de huelgas. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de cultivo de algodón.

Sigue la discusión de las reformas de Guerra. Consume el primer turno en contra Pelegrín, censurando la forma en que se pide la autorización. Linares ofrece contestarle al hacer el resumen; Amós Salvador pide para mañana la palabra y se levanta la sesión.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 8.—Viernes.—San Aquiles, Santa Isabel reina de Portugal. Los mismos cultos del día de ayer y los demás de costumbre.

LOCALES

La Delegación de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de la provincia el deber de ingresar el importe de la recaudación por el impuesto de Cédulas personales, cuyo período voluntario termina el 15 del actual.

El día 26 del actual se celebrará en Ciudad-Rodrigo 3.ª subasta de los bienes embargados al vecino de Puebla de Azaba, en causa contra él instruida por el delito de lesiones.

Ignorándose el paradero de Juan Velasco, procesado por el delito de quebrantamiento de condena, el señor Juez de la plaza de Melilla, lo cita y emplaza para que comparezca ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se le sigue por dicho delito.

ENCAS

Teniendo que proveerse por oposición unas plazas en la Facultad de Filosofía y Letras, y otra en la de Ciencias, sección físico-química de los Colegios mayores de esta ciudad, en el Boletín Oficial se anuncian, así como las condiciones que han de reunir los solicitantes.

La fábrica militar de harinas de Valladolid, convoca á un concurso para el 18 del actual, á fin de que se la provea de trigo añejo de la mejor clase.

El día 29 del actual tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo la 2.ª subasta de una casa y un huerto en Espeja, bajo el tipo de 90 y 150 pesetas, bienes que le fueron embargados á Juan Mechor Sánchez por lesiones causadas á su convecina Manuela García.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Boadilla, sin más retribución que los derechos de Arancel.

Por Real orden del 1.º del actual se ha dispuesto que el teniente coronel, don Antolin Martín Fernández, continúe desempeñando el cargo de jefe mayor de la Comandancia mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Ha estado en esta ciudad, don Fernando Weyler, hijo del general del mismo apellido, don Valeriano.

Ha regresado de Fuenlabrada, don José Miguél Motta.

Del Juez de instrucción de Garrovillas (Cáceres) se publica en el Boletín Oficial una requisitoria, para la busca y captura de José Cabral, procesado por el delito de hurto de dinero y otros efectos.

En el Boletín Oficial de la provincia, se encarece la busca y captura del joven de 20 años, Sívestre José de la Iglesia, fugado en Ledesma de la casa paterna.

Por término de 15 días se anuncia la provisión de la plaza de Depositario de todos municipales de Lardaguana.

Con el haber anual de 90 pesetas, se anuncia vacante la plaza de Inspector de Carnes, del pueblo de Sobradillo.

En poder del vecino de Encinasola de los Comendadores, Lorenzo de la Rosa, se hallan depositadas dos reses vacunas que se encontraron haciendo daño en aquel término municipal.

La guardia civil de Saldeana ha detenido al vecino de Milano Miguel Medina, de 73 años, como autor del incendio de una hacina de centeno, en cantidad como de carro y medio, de la pertenencia de Agustín Villoria.

El Alcalde de Guijo de Avila encarga a todas las autoridades tanto civiles como militares, la detención del joven Atilano Blazque, de 17 años de edad, desaparecido de la casa paterna de aquel pueblo.

La Comisión de Festejos ha ultimado ya el programa de los que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

Según nuestros informes, además de las audiciones musicales, danzas, fuegos artificiales, dulzainas y bailes públicos, se celebrará en los días 13, 14 y 15; un concurso de orfeones con premios de 1.500, 1125 y 750 pesetas, con arreglo a las bases que en breve se publicarán.

Se ha dispuesto que a aquellos individuos que no hayan podido incorporarse oportunamente a los cuerpos y desconozcan las disposiciones del Código de justicia, se les lean en el acto mismo de la filiación, sea cualquiera en que se incorporen.

Ha salido con su familia para Figueras de Foz el director del Colegio de San Ildefonso, don Julian Villoria Mendez.

Después de pasar unos días al lado de su familia, en Burgos, ayer ha regresado a esta capital, el Jefe de esta Inspección de vigilancia, don Ignacio Sánchez.

Se halla vacante la plaza de veterinario, inspector de Carnes de Alba de Tormes, con el haber anual de 365 pesetas.

El Ayuntamiento de Tardáguila, ha expuesto al público las cuentas municipales de 1903, y el periodo de ampliación a ellas correspondiente.

El señor Rector del Distrito Universitario, ha dispuesto que la escuela de niños de Peñausende, que se encuentra vacante, se provea por el turno de oposición.

La Sección facultativa de Montes ha impuesto la multa de 1750 pesetas al Ayuntamiento de Moriscos, por no haber remitido a su debido tiempo el nombramiento de perito práctico para la tasación de unas fincas en aquel pueblo.

Desde hace dos días se encuentra en esta Ciudad nuestro buen amigo el Subdelegado de Medicina del partido de Ledesma, don Higinio García.

Esta tarde regresará a dicha villa.

El gremio de labradores de la Puerta de Zamora, por conducto de don Basilio García Polo, nos ruega manifestemos su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron a la extinción del incendio que se declaró ayer mañana en una era del señor Jarín.

Queda complacido.

El día 14 del corriente mes se celebrará en esta ciudad el enlace de la bella y

simpática señorita María del Socorro Manzanera con el acudalado propietario de Alba de Tormes nuestro buen amigo don Manuel Sánchez Bordona.

Apadrinarán a los contrayentes, don Alfredo Sánchez Moyano, abogado del Estado y pariente del novio y una prima de la novia.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid. 7. Varias horas.

El pan en Madrid

Anunciase que los panaderos de esta Corte han acordado aumentar el precio del pan.

Créese que si se confirma esta noticia dará motivo a algún grave conflicto.

Un suicidio

En Baracaldo se ha suicidado un guardia civil de aquel puesto, Simón Iriarte y Arbizu, disparándose un tiro de máuser debajo de la barba que le mató en el acto.

El infeliz suicida tenía 44 años de edad, era casado y natural de Navarra y deja huérfanos a cuatro hijos pequeños.

Los empleados de Hacienda

El Senado ha declarado urgente la discusión del dictamen de la Comisión mixta acerca del ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Los suplicatorios

Los republicanos piensan intervenir en este debate, hablando ampliamente, para conseguir que transcurran las sesiones que faltan para la clausura sin que llegue la discusión de los suplicatorios que a ellos se refieren.

A la playa

Mañana salen para San Sebastián los príncipes de Asturias.

La ley electoral

La Comisión dió dictamen de conformidad con el del Senado, quedando sobre la mesa; pero su discusión no comenzará hasta el próximo otoño.

Las lluvias y sus consecuencias

Despachos que se reciben del teatro de la guerra, dicen que las lluvias son torrenciales y están causando gravísimos daños a los ejércitos japoneses, contribuyendo a la propagación de las enfermedades epidémicas. El cólera, especialmente diezma a los nipones, llenando de enfermos los hospitales. La mortalidad no es gran-

de; pero las bajas son excesivas, dejando las enfermedades inútiles a los soldados, rendidos ya por los trabajos de la campaña.

Las epidemias se ceban más en los japoneses que en los rusos, por las continuas marchas a que les obligan sus generales.

Los japoneses retroceden

Telegrafian de Liaoyang que el movimiento retrógrado de Kuroki se atribuye al desbordamiento de los rios, lo cual amenaza cortar sus comunicaciones.

Las inundaciones han producido ya la pérdida de muchos caballos, conveys y artillería. Las enfermedades epidémicas se extienden.

Lo que dice Maura.

En el consejo de ministros el señor Maura ha declarado que considera natural que las minorías liberal y republicana hagan oposición a las reformas del Concordato.

El presidente del consejo de ministros añadió que no esperaba le diesen ningún voto favorable dichas minorías ni le hacían falta para la aprobación del convenio.

Precurando votos

El Gobierno ha llamado a los Diputados ministeriales para que acudan a la sesión de hoy y voten la concesión de ocho suplicatorios para procesar a otros tantos Diputados.

Choque de trenes

En la línea de Galicia y cerca de la estación de Beares (Orense), chocaron ayer el tren mixto y el correo. Resultaron cuatro heridos leves.

Del Consejo

En el consejo de ministros celebrado anoche se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

Los suplicatorios

Vega Armijo y Romanones son opuestos a que se concedan los suplicatorios para procesar a los diputados por delitos políticos.

Huelga en puerta

Los panaderos de esta corte tratan de declararse en huelga. La policía los vigila para evitar coacciones.

Entrega a los Tribunales

Al final de la sesión, el Congreso acordó conceder suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón.

De viaje

Los príncipes de Asturias emprenderán en breve un viaje a consecuencia de la enfermedad del menor de sus hijos.

Concejal procesado

Comunican de Bilbao que ha sido denunciado a los tribunales el concejal bizcaitarra señor Zubala, acusado de haber estafado a aquel municipio. GARCIA-PLAZA

El Valenciano

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 1-3

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51-Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos o escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono o negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

40 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

hacia el Norte se encuentra situada a los 52° 37' 21" de latitud Sur y a 47° 43' 15" de longitud Oeste, la del centro a 53° 2' 40" de latitud Sur y a 47° 55' 15" de longitud Oeste; y en fin, la que ocupa el extremo Sur a 58° 15' 22" latitud Sur y a 47° 57' 15" de longitud Oeste.

El 27 de enero de 1820 el capitán James Weddell de la marina inglesa salió de Staten-Laud para descubrir las Auroras.

Consigné, en su diario, que no obstante sus numerosas investigaciones y de haber cruzado por los puntos indicados por el capitán de la «Atrevida» no había podido ver ningún indicio de tierra.

Estas contradictorias relaciones impulsaron a otros navegantes a hacer investigaciones sobre la existencia ó no existencia de estas islas; y cosa extraña! mientras unos surca-

ban el mar en todas direcciones indicadas, sin que alcanzasen a descubrir, otros (en número no pequeño) declaraban que las habían visto de un modo positivo y que hasta se habían acercado a sus playas.

El capitán Guy llevaba la intención de emplear todos sus esfuerzos para resolver una cuestión que se había empeñado de singular manera (1).

Continuamos el rumbo entre el Sur y el Oeste, con tiempo variable hasta el 20 del mismo mes y nos encontramos, en fin, sobre el punto objeto de la discusión, que se hallaba a los 53° 15' de latitud Sur y a los 48° 58' de longitud Oeste.

Como no vimos ningún indicio de tierra seguimos hacia el Oeste por 53° de la latitud Sur hasta a 50° de longitud Oeste.

Entonces viramos hacia el Norte hasta los 52 paralelos de latitud Sur: despues volvimos hacia el Este y sostuvimos nuestro paralelo a doble altura tanto de día como de noche.

Habiendo guiado hacia el Este hasta la costa de Georgia, seguimos el meridiano hasta alcanzar la latitud de la cual habíamos partido.

Proyectamos, entonces, muchas diagonales a través de todo el mar circunscrito, colocando siempre un

(1) Entre las naves que, en diferentes épocas han pretendido haber encontrado las Auroras, pueden citarse la fragata «San Marcial» que las vió en 1769; la fragata «Aurora» en 1774; el brick «Pearl» en 1779 y la fragata «Dolores» en 1790. Todas están unánimes en cuanto a la latitud; 52° Sur.

vigía en los mástiles, y reiterando, con cuidado, nuestro examen por espacio de tres semanas, durante las que reinó un tiempo singularmente hermoso y sin que la más ligera bruma empañase la atmósfera.

Así es que quedamos convencidos de que si realmente aquellas islas habían existido en una época anterior, no quedaban en ellas ningún vestigio.

Desde que he vuelto a mi hogar, he sabido que en las mismas investigaciones que nosotros, hicieron en 1812, Johnson, capitán de la goleta americana Enrique y Morrell, capitán asimismo de la goleta americana Wasp, sin que ninguno de estos marineros alcanzase mejores resultados que nosotros.

CAPITULO XVI

Exploraciones hacia el polo

El capitán Guy, despues de satisfacer su curiosidad respecto a las Auroras, llevaba la intención de embarcar por el estrecho de Magallanes y bordear la costa occidental de la Patagonia; pero un itinerario que le indicaron en Tristán de Acuña, le indujo a variar el rumbo hacia el Sur, en la esperanza de descubrir algunas pequeñas islas, que según le dijeron, estaban situadas a los 60° de latitud Sur y a los 41° 20' de longitud Oeste.

En caso de no dar con estas islas, proponíase, con tal de que la esta-

ción le permitiese, emprender su rumbo hacia el Polo.

En su consecuencia el 12 de diciembre seguimos aquella dirección.

El 18 nos encontramos en el punto que se nos había indicado en Tristán de Acuña, y cruzamos por él, dos ó tres días, sin ver indicios de que existieran las islas.

El 21, aprovechando un tiempo hermosísimo, enderezamos la proa hacia el Sur con el intento de no abandonar este rumbo hasta tanto que nos fuera imposible continuarlo.

Antes de entrar en esta parte de mi relato, no está por demás que haga un breve resumen de las tentativas que se han hecho para llegar hasta el Polo Sur, con objeto de que pueda servir a aquellos de mis lectores que han seguido, con atención, la marcha de los descubrimientos hechos en estas regiones.

La expedición del capitán Cook, es la primera sobre la que poseemos incontestables documentos.

En 1772, se dirigió hacia el Sur a bordo de la Resolución acompañándole el lugarteniente Furneaux, que mandaba otra nave.

En diciembre de igual año, se encontraba en el 58° paralelo de latitud Sur por 23° 57' de longitud Este.

En esta altura encontró grandes bancos de hielo con un espesor de ocho y diez pulgadas, los cuales iban desde el Noroeste al Sudoeste.

Estas masas de hielo hallábanse tan sólidamente unidas que las naves tenían que hacer grandes esfuerzos para abrirse paso entre ellas.

En vista de la multitud de aves que cruzaban por el mar y de otros varios indicios, el capitán Cook supuso que la tierra no se hallaba muy lejos.

Continuó hacia el Sur con un frío excesivo, hasta el 64° paralelo por 38° 14' de longitud Oeste.

En esta altura gozó de un tiempo notablemente dulce y en el termómetro señalada 36 grados. (1)

En enero de 1773, los buques expedicionarios, cruzaron el círculo Antártico; pero sin que pudiesen ir más lejos; pues al llegar a los 67° 15' de latitud fueron detenidos por una gran masa de hielo que se extendía hacia el Sur y tan estensa como podía alcanzar a la vista.

Este hielo formaba enormes bancos que se elevaban 18 y 20 pies por encima de la superficie del mar.

La estación se encontraba adelantada, y desesperando de allanar tal obstáculo, el capitán Cook, lleno de pesar, volvió a emprender su rumbo hacia el Norte.

En el mes de noviembre siguiente, comenzó su viaje de exploración hacia el Polo Antártico.

A los 59° 40' de latitud encontró fuerzas corrientes que le impulsaron hacia el Sur.

En diciembre, como sus naves se hallaban a 67° 31' de latitud y 152° 54' de longitud Oeste, fué molestado por un frío insoportable acompañado de nieblas y vientos.

(1) Fahrenheit.

CUENTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA

Fabrica de chocolate  
de  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedan convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA  
— 3 DES —  
**Pedro Juanes**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPE, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I.ª, Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composuras garantizadas.

**Banco Vitalicio de España**  
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951,31  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } **419.630.674,98**  
Id. id. accidentes » 129.935.447 }  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. . . 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:  
Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**  
San Pablo, 66

**HISPANIA**

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca



**JUAN APARICIO**

Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4

Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima

ESCHER WYSS & COMPANIA  
Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

Turbinas y motores hidráulicos.—Reguladores y accesorios.  
Bombas para todas las capacidades y alturas.  
Calderas de vapor de toda magnitud.  
Máquinas para la producción de hielo y frío.  
Instalaciones frigoríficas completas.  
Instalación completa de fábricas de papel.  
Compresores de aire.—Trasmisiones y transportes de fuerza.  
Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.  
Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes.—Yachts.—Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos  
Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



**IMPORTANTE**

«El ya muy conocido y antiguo Representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló é Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas a continuación, se expresan por orden alfabético a saber.»

Agua de Vals, de la fuente Tourrette —Alambres, hojuelas, cañutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Amiantos brutos.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros.—Balasas y mosaicos varios.—Batería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fabricas, etc.—Cruceles de Agen ó de Ente.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas.—Colorantes especiales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, semoleros, etc. etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cochets Bonnaz para la maquinaria de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grifos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serra y otros accesorios para los mármoles y las pedras.—Maquinarias y sifones para gasosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Mármoles blancos y verdillos.—Mármoles negros y otros.—Marrons glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra infinidad de industrias.—Muebles rústicos «Gervat» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos.—Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás.—Pasamanería y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería.—Primeras materias para la perfumería y perfumería misma.—Puntillón ó piquillo.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata.—Tierras refractarias para crisoles de vidrieras y cris alerías.—Trapas saladas y secas de buey, ternera y cerdo para embutidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia.—Vinos del Rhin, Moselle y Mousseux.

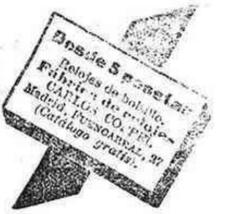
Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamarreo, Le nes 7 Salamanca.

**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



**GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR**

(Provincia de Vizcaya)

**Aguas salino-sulfurosas frías**

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel escrófula, y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian. Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: D. José María de Gortazar; Correo, 8, Bilbao.

**PASTILLAS BONAL**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad; granulación, atonía producida por causas periféricas, retidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis** **Elixir Antibacilar Bonald**

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada 5 pts. Frasco del vino de Acanthea 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gortazar) 7, Madrid, En Barcelona Giguas, 5.

**Baños de Ledesma**

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

**Félix Carbajosa Rico**

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Carmena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, proxis ó acedías, inapetencia, gastralgias, catarras, úlceras, neplacitias y toda cesas de digestión, haciendo desaharar al momento los vómitos, arduras y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Frimo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.